EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD R&G SOLUTION GROUP SAS

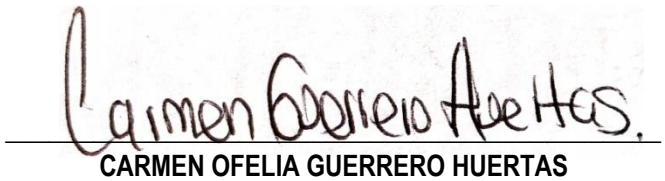
NIT 901.339.250-1

CERTIFICA:

1. La empresa **R&G SOLUTION GROUP SAS** con Nit. **901.339.250-1** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, de conformidad con la reglamentación vigente.

2. La compañía se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

 Se expide la presente a solicitud del interesado a los (1) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).



CARMEN OFELIA GUERRERO HUERTAS
C.C. 1.056.613.113 de UMBITA (BOYACA)
Representante Legal R&G SOLUTION GROUP SAS
NIT: 901.339.250-1
CR 16 A # 161 A – 13
3106889228 – 3052626574
Ciudad: BOGOTA D.C
Correo Electrónico: gerenciarygsolutiongroup@gmail.com; licitacionesrygsolutiongroup@gmail.com